NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN LORETO

Sra. Lorgia Yolanda Torres A.
NOTORIA PÚBLICA
Telf. 0989841921

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN LORETO
Abg. Jorge Merino Arza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

2014 AÑO	22 PROVINCIA	4 CANTÓN	1 NOTARIA	P01668 SECUENCIAL	012196 FACTURA

Recibido, en la Notaría Pública del cantón Loreto, Provincia de Orellana, hoy día veinticuatro de julio del año dos mil catorce.

Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LORETO PROVINCIA DE ORELLANA.- La documentación presentada en cuatro fojas útiles, son claras, precisas y, reúnen los requisitos de Ley, por lo tanto procédase a Protocolizar conforme solicita la parte interesada, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial e incorpórese al libro de protocolos correspondientes, y devuélvase los originales para fines de Ley.- CÚMPLASE

Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN LORETO

En la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de julio del año dos mil catorce. Ante mí Yolanda Torres Alvarado, NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LORETO. Me presentan el documento que antecede, **(NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MAGOPEC S.A. A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO CHIQUITO PINCAY, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS).-** Sea legalmente protocolizado y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial en actual vigencia se procede a Protocolizar y dejar elevado a documento público todo su contenido Legal. De todo cuanto doy fe.-

Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA DE LORETO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTON LORETO
Abg. Jorge Merino Arze
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DE LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

Loreto 24 de julio del 2014

Señor

PEDRO CHIQUITO PINCAY

Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MAGOPEC S.A.**, celebrada el día 24 de julio del 2014.

Usted ha sido elegido **GERENTE GENERAL** de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Única Publica de Loreto, Sra. Yolanda Torres Alvarado, el 10 de Agosto del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto del 2011, con el NUMERO DE PARTIDA "014", REPERTORIO "148", TOMO "III", AÑO 2011.

Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Articulo Decimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, y la representación legal juridicial, como extrajudicialmente la ejercerán Ustedes conjuntamente con el Presidente o representante, de conformidad a lo establecido en el Articulo Noveno del mismo Estatuto social.

El periodo de duración de su nombramiento es de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,

ARCADIO CRISTOBAL CHIQUITO PINCAY

C.C.N°. 130511235-9

PRESIDENTE

RAZON: En Loreto, hoy día 24 de julio del 2014, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA COSTRUCCIONES MAGOPEC S.A.

Atentamente,

PEDRO CHIQUITO PINCAY

C.C.N°. 130741550-1

Registro de la Propiedad

VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN LORETO

ORELLANA – ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MAGOPEC S.A.,** con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgada por la Junta General Universal de Accionistas, realizada el 21 de Julio del 2014, a favor del señor **PEDRO LIZARDO CHIQUITO PINCAY**, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS,** contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "030", REPERTORIO "043.", FOLIO "09 - 10", TOMO "II", del AÑO 2014.**

Loreto, 24 de Julio del 2014.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTON LORETO
Abg. Jorge Merino Arza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

ABG. JORGE MERINO ARZA.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO

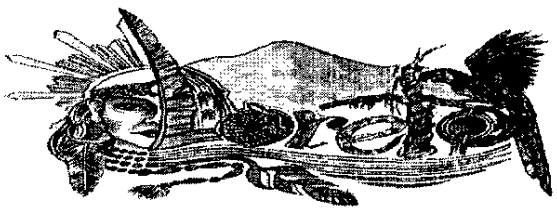

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTON LORETO
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR